

ACTA Nro. CTCS-DP-001-2019

En la ciudad de Quito, a los cuatro (04) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019), a las once (11) horas cinco (05) minutos, se autoconvocaron los señores: comisionados ciudadanos: Miguel Ángel Sevilla Olmos y Ricardo Xavier Pavón Molestina; Delegados del Pleno: Liseth Carolina Alvarez Basantes y Carlos Eduardo Prócel Peralta; y con presencia de la Veedora señora Verónica Andrea Vivanco Orellana, se constituyen en sesión inicial, designando en forma unánime al señor Carlos Eduardo Prócel Peralta para que presida la sesión y se cumpla con el siguiente orden del día:

1. Designación del Coordinador/a de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública.
2. Designación del Secretario/a de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública.
3. Plan de trabajo.
4. Varios.

El señor Carlos Eduardo Prócel Peralta toma la palabra y pone en consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

PRIMER PUNTO: Designación del Coordinador/a de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública.

El señor Carlos Eduardo Prócel Peralta solicita se nomine candidatos/as para Coordinador/a de la Comisión Técnica Ciudadana.

El señor Miguel Ángel Sevilla Olmos propone a la señorita Liseth Carolina Alvarez Basantes, y dicha propuesta se pone en consideración, con el respaldo del señor Ricardo Xavier Pavón Molestina y al no existir otro candidato se procede a tomar votación.

Una vez tomada votación se designa por unanimidad a la señorita Liseth Carolina Alvarez Basantes, Coordinadora de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública.

El señor Carlos Eduardo Prócel Peralta toma juramento y en forma inmediata posesiona en las funciones respectivas a la Coordinadora.

La señorita Liseth Carolina Alvarez Basantes asume las funciones y preside la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Designación del Secretario/a de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública.

La señorita Liseth Carolina Alvarez Basantes, Coordinadora de la Comisión Técnica, solicita se nomine candidatos para Secretario de la Comisión.

El señor Carlos Eduardo Prócel Peralta propone al señor Miguel Ángel Sevilla Olmos, y dicha propuesta se pone en consideración, con el respaldo del señor Ricardo Xavier Pavón Molestina y al no existir otro candidato se procede a tomar votación.

Una vez tomada votación se designa por unanimidad al señor Miguel Ángel Sevilla Olmos, Secretario de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública.

La señorita Liseth Carolina Alvarez Basantes toma juramento y en forma inmediata posesiona en las funciones respectivas al Secretario.

TERCER PUNTO: Plan de trabajo.

La Coordinadora toma la palabra y pide que luego de esta sesión plenaria, los miembros de la Comisión Ciudadana se instalen en sesión permanente hasta la culminación del presente proceso y además solicita el compromiso de todos los miembros de la Comisión indicando que el trabajo en equipo permitirá culminar el presente proceso de forma satisfactoria. Pedido que fue aprobado de forma unánime.

El señor Carlos Eduardo Prócel Peralta propone que el plan de trabajo se desarrolle luego de que sean entregados oficialmente los expedientes de los postulantes a la Comisión Técnica Ciudadana, lo cual es respaldado por el señor Miguel Ángel Sevilla Olmos.

Por unanimidad se establece que el plan de trabajo se lo definirá posterior a la entrega de los expedientes.

CUARTO PUNTO: Varios.

La señorita Liseth Carolina Alvarez Basantes, Coordinadora de la Comisión, pregunta a los presente si hay algún tema a tratar en este punto del orden del día.

Al no haber pronunciamiento alguno por los miembros de la Comisión, la Coordinadora declara terminada la sesión del Pleno de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública, siendo las once (11) horas treinta (30) minutos.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, en el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil diecinueve.



Abg. Liseth Carolina Alvarez Basantes
**Coordinadora y Delegada del Pleno
CTCS – Defensoría Pública**

Lo certifico.- En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil diecinueve



Lcdo. Miguel Ángel Sevilla Olmos
**Secretario y Comisionado Ciudadano
CTCS – Defensoría Pública**